

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CONSEJO DISTRITAL 07

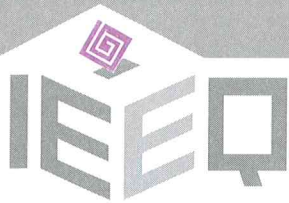
Corregidora, Querétaro, a 05 de marzo de 2018

AL PÚBLICO EN GENERAL P R E S E N T E

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81 fracción II, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, y 195 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 49, 52 a 54, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 75 y 76 del Reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y 34 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Registro de Candidaturas Independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018, se le convoca a la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 07 con cabecera en Corregidora, Querétaro, misma que tendrá verificativo a las 18:00 horas, del día 6 de marzo del presente año en la sede de este consejo electoral, ubicado en Calle Rufino Tamayo, No. 4-E, Fraccionamiento Pueblo Nuevo, Corregidora, Querétaro, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación y votación de la resolución del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina la procedencia o improcedencia (en su caso) del derecho a ser registradas y/o registrados en candidatura independiente a la fórmula integrada por Yanet López Moreno y Denice Adriana Pérez Sánchez.
- IV. Presentación y votación de la resolución del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina la procedencia o improcedencia (en su caso) del derecho a ser registradas y/o registrados en candidatura independiente a la fórmula integrada por Margarita Franco Durán y Erika Guadalupe Salinas García.
- V. Presentación y votación de la resolución del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina la procedencia o improcedencia (en su caso) del derecho a ser registradas y/o registrados en candidatura independiente a la fórmula integrada por Noé Saldaña Sánchez y Néstor Daniel López Nortía.
- VI. Presentación y votación de la resolución del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina la procedencia o improcedencia (en su caso) del derecho a ser registradas y/o registrados en candidatura independiente a la Planilla encabezada por Rebeca Mendoza Hassey.
- VII. Presentación y votación de la resolución del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina la procedencia o improcedencia (en su caso) del derecho a ser registradas y/o registrados en candidatura independiente a la Planilla encabezada por Javier Navarrete de León.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- VIII. Presentación y votación de la resolución del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina la procedencia o improcedencia (en su caso) del derecho a ser registradas y/o registrados en candidatura independiente a la Planilla encabezada por Juan Manuel Moreno Mayorga.
- IX. Presentación y votación de la resolución del Consejo Distrital 07, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina la procedencia o improcedencia (en su caso) del derecho a ser registradas y/o registrados en candidatura independiente a la Planilla encabezada por Edgardo Fernández Moreno.
- X. Informe respecto a la renuncia presentada por José Ernesto Bejarano Sánchez y ratificación de la misma.
- XI. Informe respecto a la renuncia presentada por Luis Mario Vázquez Gaytán y ratificación de la misma.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en segunda convocatoria a las 18 horas con 15 minutos del mismo día.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Jesús Alejandro Rivas Saldierna
Secretario Técnico del Consejo Distrital 07, Corregidora



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 07
Corregidora